

Acta 25/2011. En la ciudad de Punta del Este a los dieciséis días del mes de junio de dos mil once, en el local ubicado en Avda. Gorlero y calle 19 Edificio Espigón Gorlero, siendo la hora 9:15 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este con la asistencia del Alcalde Martín Laventure, los Concejales titulares; Julio Pérez y Armando Sagasti.

Aprobación del Acta anterior 24 de sesión ordinaria de fecha 9 de junio de 2011. - Se procede a votar-Se aprueba por mayoría de presentes-2 por la afirmativa-1 abstención.

Concejal Pérez: Informa que se debe de armar el cumpleaños de Punta del Este para poder tener algún evento donde participe la gente que va a venir al Congreso de ABÍHRS. Lee el informe del relevamiento pedido por el Concejal Heber la sesión pasada en cuanto a las obras que se encuentran en la calle Biarritz.

Res: Notificar a las empresas del Art. 147 del Decreto 3817, y copia de la resolución a Control Edificio y a la Dirección General de Obras. -Se procede a votar-Se aprueba por unanimidad-3 por la afirmativa.

Informe del relevamiento pedido por la Concejala Casañas de los pozos existentes en la calle San Remo entre San Pablo y Alonsonperez, no se han tapado porque se esta trabajando.

Res: Comunicar a la Concejala Casañas de las actuaciones. -Se procede a votar-Se aprueba por unanimidad-3 por la afirmativa.

Informe de Carteles caídos en la Rambla de Playa Brava.

Res: Comunicar a la División de Gestión Ambiental para que repare los carteles o los retire. -Se procede a votar-Se aprueba por unanimidad-3 por la afirmativa.

Siendo la hora 9:20 Ingresan a Sala los Concejales Casañas y Semperena

Alcalde: Se sugiere Sesionar en régimen de Comisión General.-Se procede a votar-Se aprueba por unanimidad-3 por la afirmativa.

Comisión de Cultura, Patrimonio, Medio Ambiente y Deportes Concejala Casañas informa sobre el 2do. encuentro de Cultura Punta del Este fue en el local de la Liga, estuvo muy emotivo el Sr. Lalo Souza hizo un historial de la cancha de Ituzaingó.

Siendo la hora 9:29 ingresa a sala el Concejal Diego Acordagoitia.

Concejal Pérez: Pide identificar tres o cuatro eventos puntuales para mandar al encuentro de hoteleros para mandar a la Casa Uruguay-Brasil.

Concejal Casañas: Viene una delegación de Quebracho, Córdoba ,a actuar en le Cine Teatro Cantegril y quieren unirse a los festejos de Punta del Este, se dedican a la danza.

Hoy a la hora 10:30 tengo reunión con la Directora de la Escuela N° 21, en una reunión anterior se decidió armar algo por el bicentenario en Punta del Este y esta Directora pidió para ser la organizadora a nivel educativo de instituciones públicas y privadas, el evento sería una representación del Éxodo del Pueblo Oriental el día sería el 14 de octubre. Tiene que haber una fecha fijada para que no se superpongan actividades.

Hay inquietud para formar una escuela de Danzas. Se hablo con la Profesora Mariana Umpierrez y no tendría problema en venir. Hay que enviar una nota a la Unidad de Educación a la Sra. Sandra González.

Res: Aprobar la actividad del día 14 de octubre y la posibilidad en el marco de las festividades del Bicentenario realizar una recreación del Éxodo de Pueblo Oriental.-Se procede a votar-Se aprueba por unanimidad 4 por la afirmativa—.

Referente a la conformación de la escuela de danzas a nivel Municipal que funcionaría en la escuela N° 5 con la profesora Mariana Umpierrez.

Res: Enviar un memorando a la Unidad de Educación Mtra. Sandra González la inquietud de formar la Escuela de Danzas en Punta del Este en coordinación con la Dirección General de Cultura. -Se procede a votar-Se aprueba por unanimidad 4 por la afirmativa—.

Siendo la Hora 09:40 ingresa el Concejal Heber.

El domingo 26 en el Casino Nogaró By Mantra se realiza un evento a beneficio de Gardeleando para concurrir a Niteroi, se necesita una resolución para exonerar el troquelado de las entradas.

Res: Aprobar la solicitud de exoneración de troquelado y se le de trámite urgente. .-Se procede a votar-Se aprueba por unanimidad 4 por la afirmativa-.

Siendo la hora 9:45 ingresa a sala el Concejal Leonardo Pereira.

El día 22 de julio se realizara el 3er encuentro de Cultura Punta del Este por la biblioteca en el local del Club de Leones quienes manifestaron su interés para que dicha mesa se realizara allí.

Res: Aprobar la fecha del 22 de julio para realizar la tercer mesa redonda de Cultura Punta del Este a realizarse en el local del Club de Leones. .-Se procede a votar-Se aprueba por unanimidad 5 por la afirmativa-.

Concejal Heber: Aprovechar que viene la rendición de cuentas para hacer un listado de todo lo que se hizo porque mucha gente no lo sabe a pesar de muchas adversidades, mostrar lo que se ha logrado y lo que se ha encaminado como la Biblioteca. Me comprometo a hacerlo.

Res: Tras la triste noticia del fallecimiento de Berta Slepovich en España hacer un comunicado de prensa del Municipio representando en este el dolor del pueblo de Punta del Este. -Se procede a votar- Se aprueba por unanimidad-5 por la afirmativa.

Alcalde: Lee invitación de la Facultad de Derecho del Clahe para rebajar la edad de imputabilidad penal. Es el día 17 en dos horarios, en la mañana panel técnico, en la tarde panel político.

Siendo la hora 9:55 se retira el Concejal Sagasti asume como Concejal Titular Heber.

Alcalde: Plantea la duda de la fecha para presentar la rendición de cuentas si es año civil o año de creada la Alcaldía.

Concejal Acordagoitia: La duda es si es año civil o año de asumido.

Concejal Pereira: Se mantiene la duda hay que resolverlo.

Participan los Concejales Pérez, Pereira, Heber, Semperena. Se debe fijar la fecha para empezar a trabajar. Sacar un comunicado informando que se fija para el 12 de agosto en lugar y hora confirmar la audiencia pública para la rendición de cuentas.

Res: El Municipio de Punta del Este fijo para el día 12 de agosto en lugar y hora a confirmar su audiencia pública para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 34 del Dec. 3873.-Se procede a votar- Se aprueba por unanimidad-5 por la afirmativa.

Concejala Casañas: El coro de adultos mayores Flor de Mayo solicitan hacer un recital de canto el día 16/11 y quieren la Plaza Artigas, la hora la confirmarían mas adelante, reciben a un grupo Coral de San Juan -Argentina

Res: Autorizar al Coro del Adulto Mayor Flor de Mayo a realizar el festival de coros el día 16 de noviembre en la Plaza Artigas en hora a confirmar. -Se procede a votar- Se aprueba por unanimidad-5 por la afirmativa.

Tenemos que poner en funcionamiento rápidamente la Biblioteca.

Concejal Pereira: Ya que se nombro a la Biblioteca yo quería proponer, enviar Memorando a la Dirección General de Cultura formalmente indicando que se conformó la Biblioteca en Punta del Este.

Res: Enviar a la Dirección General de Cultura el comunicado formal de que se conformó en Punta del Este la Biblioteca y pedir que se incluya en el programa de compra de libros que se hace para las restantes bibliotecas del Departamento y en el programa de donaciones. -Se procede a votar- Se aprueba por unanimidad-5 por la afirmativa.

Concejal Pereira: Se recibe en un rato a unas personas que presentaron en la Dirección General de Cultura un Proyecto que se desarrollaría en gran parte en el territorio del Municipio de Punta del Este. Vienen para ponernos en conocimiento del proyecto y ver que contactos hacer. Habla de su viaje a Catamarca y va a enviar por mail el Acta con

todas las formalidades. El Municipio de Punta del Este fue el único participante que fue con carta formal de presentación. Cultura de Maldonado expuso sobre el Bus Turístico, Saque al Mar y el proyecto Audiovisual que tiene mucho que ver con el Festival de Cine

Por Punta del Este se habló de Cultura Punta del Este y llamo mucho la atención la cantidad de libros que se consiguieron el primer día. Las reuniones son dos veces al año la próxima el a es en Octubre en Bello Horizonte-Brasil

Alcalde: Informa de su viaje a España, tuvo dos etapas la primera fue la Feria misma y una actividad de último momento que no estaba prevista, era la presentación del Caso Uruguay , se hizo en un instituto educativo español que tiene alumnos de todo el mundo y se estudia desde ahora el caso Uruguay en materia turística en medio de la crisis como un caso de estudio realmente y el crecimiento que tuvo a pesar de la crisis. La presencia de Uruguay fue muy destacada y muy valorada. La segunda etapa fue la Feria misma, no estuvo al nivel de otros años por la crisis.

Siendo la Hora 10:40 se retira la Concejala Casañas.

Alcalde: En la última etapa a raíz de algunos contactos surgió la posibilidad de tener un encuentro oficial con la Alcaldesa de Marbella, la cual fue reelecta recientemente. Punta del Este tiene un trabajo que se había empezado en el período de gobierno del Partido Nacional y que se continuó en el primer período del Frente Amplio en la Intendencia, se debe de continuar, el Concejo de Marbella ya lo aprobó debemos reactivarlo y proponer 4 o 5 destinos turísticos de características similares, que pueden ser Marbella, Saint Tropez, Punta del Este, Ford Lord.

Concejal Acordagoitia: Informe de Sociales no hubo reunión, se trabajo en el tema de los jornales solidarios, mañana a la hora 13:30 es el sorteo en el Comunal del Barrio Kennedy, se inscribieron 26 personas para 8 cupos para personas que trabajaron una vez en los jornales o no trabajaron nunca y dos cupos para personas que trabajaron dos veces o más.

Planteo de Concejales

Alcalde: Lee una nota realizada al Cr. Alcorta sobre el destino del tanque de OSE en San Rafael.

Se entabla un diálogo entre todos los Concejales presentes dando ideas en cuanto al destino del bien.

Concejal Heber: Manifiesta la preocupación de la no coordinación con los demás entes del estado en cuanto a el cronograma de sus obras en la jurisdicción del Municipio. Informa que la Empresa Techint tiene malos antecedentes en cuanto al cumplimiento de la reconstrucción de lo que se rompe en cada obra que hacen. Deberíamos enviar a un funcionario que saque fotos como está antes de la obra y como queda después de finalizada la misma. Hay camiones de Techint trabajando en la Parada 4 de la Playa Brava propongo mandar a un funcionario averiguar cuánto demora la obra y hacer de veedor.

Res: Consultar a la Empresa Techint de cuáles son las obras previstas para la jurisdicción y cronograma de las mismas.-Se procede a votar-Se aprueba por unanimidad –4 por la afirmativa.

Alcalde Informa se le pida a los funcionarios Píriz y Díaz que hagan un informe de lo que se ha tratado en las reuniones de la coordinadora y quienes concurren.

Concejal Acordagoitia: Hay un pedido de informes de un Edil.

Alcalde: Voy a elaborar un informe y la semana que viene lo vemos.

Concejal Acordagoitia: Yo no voy a estar la semana que viene tenemos que contestar concretamente lo que pregunta a través de la Intendencia Departamental de Maldonado, yo creo que en esa contestación lo importante es tratar de ser lo mas objetivos posibles y en realidad nosotros lo que hicimos fue darle ese espacio público a la Liga para su utilización.

Orden del Día

1)Punto- Reunión por el plan de obras.

Concejal Pérez: Tuvimos reunión con Alvaro Luzardo y nos pidió que identificáramos 3 obras a ejecutar y pagar éste año.

Alcalde: Dentro de la obras identificadas para este año esta la Plaza Atchugarry ,el Parque El Jagüel y la máquina para limpieza de playas. En el caso de el Parque El Jagüel había que destinar recursos para en el caso de tener que hacer alguna intervención, pero habían distintos proyectos, el destino final indica un llamado a Licitación por lo cual sería una concesión la cual no tendría costo para el Municipio. Esos recursos si se iban a poder trasponer a diferencia de los de la terminal que no

Concejal Pereira: No habría problema de ejecutarse las obras al no utilizarse los recursos previstos para El Jaguel. Se preguntó por la compra de camiones para Higiene en la cual Punta del Este tiene parte y se nos contestó que van a hacer esfuerzos para que parte de la licitación salga antes de fin de año.

Alcalde: La Plaza Atchugarry tiene un monto estimado por nosotros de U\$S 80.000(dólares Americanos ochenta mil)pero ese monto no incluía los aportes sociales. Se pidió otro presupuesto que incluya las leyes sociales.

2)Punto-Memoria descriptiva de la Licitación de los Paradores.

Concejal Acordagoitia: Los estudios técnicos están hechos hace tiempo, lo que quieren que pongamos es la inquietud que tienen los vecinos, como por ejemplo que los Paradores tengan baños para el público.

Alcalde: Creo que las cosas de funcionamiento son importantes y ahí va estar la intervención de nosotros en esta etapa. Pedir a Jorge Píriz haga un informe y haga sus sugerencias, pasarlo a todos los Concejales para estudiarlos.

Siendo la hora 12:20 se retira de Sala el Concejal Leonardo Pereira.

3)Punto-Reunión para fijar los Puntos Verdes y Basurales.

Concejal Pérez: Informa que el viernes a la hora 9 tiene reunión con la Directora de la División de Gestión Ambiental Brenda Bon, para poder establecer puntos verdes y erradicar basurales y podas.

4)Punto-Informe del estado de las columnas del Alumbrado Público.

Alcalde lee el informe de Héctor Díaz.

Res: Ante la inquietud planteada por diferentes vecinos y visto el informe presentado por el por los funcionarios Díaz y Píriz, solicitar se instrumente el trabajo técnico correspondiente. Fórmese expediente. Se procede a votar-Se aprueba por unanimidad-3 por la afirmativa.

5)Punto-Reconstrucción de la Ermita.

Consultar si hay un mecanismo que la empresa se haga cargo de los costos de las leyes y luego se les rembolsa.

No habiendo más temas para tratar, siendo la hora 13:02 se levanta la sesión, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez
Secretario Administrativo
Secretaría de Actas: oeb/gc

Martín Laventure
Alcalde